



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



*Misión Permanente de la República de Nicaragua
ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros
Organismos Internacionales con sede en Ginebra*

Ref.

MPNG/NV/CMPL/091/06/2022

La Misión Permanente de la República de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas, y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Suiza saluda atentamente al Consejo de Derechos Humanos, y tiene el honor de remitir Nota Verbal MRE/DM-DMC/0164/2022 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, dirigida al Señor Federico Villegas, Presidente del Consejo de Derechos Humanos, referente a la no aceptación, no reconocimiento y absoluto rechazo a cualquier imposición de resolución, mandatos y nombramientos de ese Organismo que dice llamarse de Derechos Humanos.

La Misión Permanente de la República de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas, y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra hace propicia la oportunidad para reiterar al Consejo de Derechos Humanos las muestras de su más alta y distinguida consideración.

*Vamos
Adelante!*
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



Ginebra, 09 de junio del 2022

A la Honorable
Oficina de la Organización Internacional del Trabajo
Ginebra, Suiza



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Misión Permanente de la República de Nicaragua

Rue de Vermont 37-39 * Teléfono: 0227405160 * Fax: 0227346585

embajada.ginebra@cancilleria.gob.ni